Naciones Unidas A/AC.109/2012/2



# **Asamblea General**

Distr. general 2 de enero de 2012 Español Original: inglés

Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

# **Anguila**

### Documento de trabajo preparado por la Secretaría

# Índice

	Cuadro sinóptico del Territorio			
I.	Aspectos constitucionales, jurídicos y políticos			
II.	Presupuesto			
III.	Situación económica			
	A.	Observaciones generales	5	
	B.	Turismo	6	
	C.	Servicios financieros	6	
	D.	Agricultura y pesca.	7	
	E.	Infraestructura	8	
	F.	Transporte, comunicaciones y servicios públicos	8	
IV.	Situación social			
	A.	Observaciones generales	8	

Nota: La información que figura en el presente documento de trabajo se ha tomado de fuentes publicadas, incluidas las del Gobierno del Territorio, y de información transmitida al Secretario General por la Potencia administradora en virtud del inciso e del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas. La información fue transmitida por la Potencia administradora el 11 de enero de 2012. Existe información más detallada en anteriores documentos de trabajo, que pueden consultarse en www.un.org/spanish/descolonizaciondocs.shtml.





Página

### A/AC.109/2012/2

	B.	Educación	9
	C.	Salud pública	9
	D.	Delincuencia y seguridad pública	9
	E.	Derechos humanos	10
V.	Medio ambiente		
VI.	Relaciones con organizaciones y asociados internacionales		
VII.	Estatuto político futuro del Territorio		
	A.	Posición del Gobierno del Territorio	11
	B.	Posición de la Potencia administradora.	11
	C.	Medidas adoptadas por la Asamblea General	12

#### Cuadro sinóptico del Territorio

*Territorio*: Anguila es un territorio no autónomo administrado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Representante de la Potencia administradora: Gobernador Alistair Harrison (2009-2013).

Geografía: El Territorio se encuentra a 240 km al este de Puerto Rico, 113 km al noroeste de Saint Kitts y Nevis y 8 km al norte de Sint Maarten/San Martín. Tiene una topografía relativamente llana, con algunas colinas que se elevan hasta los 64,9 metros de altura.

Superficie terrestre: 96 km². La isla principal tiene una longitud máxima de 26 km y una anchura máxima de 5 km.

Zona económica exclusiva: 92.178 km<sup>2a</sup>.

Población: 14.200 (estimación de 2010).

Idiomas: el 99% de la población habla inglés. También se hablan español y chino.

Capital: The Valley.

Jefe del Gobierno del Territorio: Ministro Principal Hubert B. Hughes.

*Elecciones*: Las últimas elecciones se celebraron en febrero de 2010; las siguientes elecciones se celebrarán en marzo de 2015.

*Principales partidos políticos*: Frente Unido de Anguila; Movimiento Unido de Anguila; Alianza Estratégica Nacional de Anguila; Partido Democrático de Anguila.

Órgano legislativo: Asamblea Legislativa.

Producto interno bruto per capita: 8.800 dólares de los Estados Unidos (estimación de 2009).

Economía: Turismo, servicios financieros y remesas.

Principales socios comerciales: Los Estados Unidos de América y los países miembros de la Comunidad del Caribe.

Tasa de desempleo: 8% (estimación de 2010).

*Unidad monetaria:* Dólar del Caribe Oriental, vinculado al dólar de los Estados Unidos con un tipo de cambio aproximado de 2,70 dólares del Caribe Oriental por dólar de los Estados Unidos.

Reseña histórica: El Territorio, que originalmente estuvo habitado por los arahuacos, fue colonizado en 1650 por británicos e irlandeses y estuvo periódicamente asociado a Saint Kitts y Nevis y también a diversas estructuras regionales. En 1980, el Territorio se convirtió en una dependencia del Reino Unido.

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Información del proyecto "The Sea Around Us", una colaboración entre la Universidad de British Columbia y el Pew Environment Group (www.seaaroundus.org).

# I. Aspectos constitucionales, jurídicos y políticos

- 1. De conformidad con la Orden Constitucional de Anguila, que entró en vigor en 1982 y fue enmendada en 1990, el Gobierno de Anguila está integrado por un Gobernador, un Consejo Ejecutivo y una Asamblea Legislativa. El Gobernador, designado por la Corona Británica, es responsable de la defensa, las relaciones exteriores, la seguridad interior (incluidos los servicios de policía y penitenciarios), los servicios financieros internacionales y su reglamentación, el nombramiento de los funcionarios públicos y la aplicación de las condiciones de servicio que les corresponden. En todas las demás cuestiones, el Gobernador debe consultar al Consejo Ejecutivo y actuar de conformidad con su dictamen. Al mismo tiempo, la Orden estipula que la Corona Británica se reserva la autoridad, con el asesoramiento del Consejo Privado, de legislar a favor de la paz, el orden y el buen gobierno de Anguila.
- 2. El Consejo Ejecutivo del Territorio está integrado por el Ministro Principal, otros tres ministros como máximo y dos miembros por derecho propio (el Fiscal General y el Gobernador Adjunto). El Gobernador es el Presidente del Consejo. La Asamblea Legislativa se elige por un período de cinco años y está integrada por un Presidente, un mínimo de siete miembros elegidos en circunscripciones uninominales, los mismos dos miembros natos del Consejo Ejecutivo y dos miembros designados por el Gobernador, uno de los cuales es nombrado previa consulta con el Ministro Principal y el jefe de la oposición, según proceda.
- 3. Las elecciones generales que se celebraron el 15 de febrero de 2010 en Anguila tuvieron como resultado un cambio de gobierno, al pasar del Frente Unido de Anguila, una coalición del Partido Democrático de Anguila y la Alianza Nacional de Anguila, al Movimiento Unido de Anguila, dirigido por el Sr. Hubert B. Hughes.
- 4. En Anguila rige el common law del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, además de la legislación en vigor en el ex Estado Asociado de Saint Kitts, Nevis y Anguila en agosto de 1971 y la legislación local promulgada desde esa fecha. La administración de justicia incumbe al Tribunal Supremo del Caribe Oriental, un tribunal itinerante con sede en Santa Lucía, integrado por el Tribunal de Apelaciones y un Tribunal Superior de Justicia, tribunales de primera instancia y un tribunal de instrucción. En virtud de la Ley sobre los territorios británicos de ultramar de 2002, se concedió la ciudadanía británica a los "ciudadanos de los territorios británicos de ultramar".
- 5. Para el 2010 se preveía el inicio de deliberaciones con el Reino Unido acerca de un nuevo proyecto de constitución, en un ambiente de tensión entre el Gobernador y el nuevo Gobierno del Territorio respecto de cuestiones presupuestarias y económicas. La tensión continuó en 2011 e incluyó actos de "desobediencia civil" impulsados por el Ministro Principal. Entre tanto, según el Reino Unido, en 2011 Anguila volvió a constituir un equipo encargado de redactar una nueva constitución. El equipo está dirigido por H. Clifton Niles, un ministro metodista retirado.
- 6. Según las noticias difundidas por los medios de comunicación, los llamamientos a la independencia formulados en 2011, incluso por el Ministro Principal, no han cobrado mucho impulso. No obstante, cuando el Consejo Nacional de la Juventud de Anguila transmitió en vivo un foro a favor de la independencia de

Anguila a mediados del año, los ponentes al parecer acordaron que como siguiente paso en su adelanto constitucional, Anguila debería buscar la independencia política.

## II. Presupuesto

- 7. El presupuesto para 2011 se presentó a la Asamblea Legislativa en diciembre de 2010 para su aprobación, cosa que ocurrió en abril de 2011. Según el Reino Unido, el gasto ordinario ascendió a 188 millones de dólares del Caribe Oriental y los gastos de capital sumaron 23 millones de dólares del Caribe Oriental. A finales de 2010, las reservas ascendían a 2 millones de dólares del Caribe Oriental. Los ingresos ordinarios se estimaron en 177 millones de dólares del Caribe Oriental.
- 8. En abril de 2011, el Gobernador anunció su aprobación de la ley que estableció el impuesto de estabilización provisional, así como de las enmiendas al recargo aduanero y el impuesto sobre el petróleo aprobados con anterioridad por la Asamblea Legislativa. El Gobernador señaló además que se trataba de tres medidas nuevas necesarias para efectuar la conciliación del presupuesto para 2011. La Potencia administradora y el Territorio llevaron a cabo negociaciones prolongadas respecto del presupuesto de 2012, que dieron a lugar a que se utilizara un presupuesto provisional basado en el cálculo de los costos para 2011.
- 9. En Anguila no se gravan la renta, los bienes inmuebles ni las ganancias de capital y tampoco hay impuestos sobre las sociedades, sobre el valor agregado ni sobre los bienes y servicios. El Gobierno del Territorio sigue estudiando esta cuestión, particularmente en lo que respecta a los efectos del bajo nivel de tributación en la economía del Territorio y las reservas de su sector público.
- 10. Del 19 al 29 de julio de 2011, un equipo del Fondo Monetario Internacional (FMI) visitó Anguila, por invitación del Ministro Principal y el Ministro de Finanzas, para participar en el primer diálogo bilateral oficial entre el FMI y el Territorio, sobre la base de las deliberaciones anuales sobre políticas comunes de los países miembros de la Unión Monetaria del Caribe Oriental. El equipo del FMI concluyó que un nuevo marco fiscal propiciaría un mejor equilibrio entre el gasto corriente y el gasto de capital, ajustado a los recursos disponibles y con la posibilidad de acumular reservas en los buenos tiempos. Se estaba planificando una reforma fiscal amplia encaminada a mejorar la eficiencia y la equidad del sistema tributario y simplificar la estructura de tarifas. Se consideró inevitable revertir parte del aumento del gasto en sueldos del Gobierno, que se había duplicado en los años de bonanza.

### III. Situación económica

### A. Observaciones generales

11. Según el Reino Unido, el producto interno bruto (PIB) del Territorio en 2010 fue de unos 576 millones de dólares del Caribe Oriental, lo que representó una disminución aproximada del 5,6% en relación con el año anterior. El sector que más contribuyó al PIB en 2010 fue la industria hotelera y de restaurantes (aproximadamente el 24% del PIB). En 2008 el sector de la construcción fue el que más contribuyó al PIB, pero debido a la crisis financiera mundial y la consiguiente recesión, la industria de la construcción se redujo en un 24% en 2010. A finales de

12-22221 5

2010 el sector público era el principal empleador de la isla, en tanto que el sector privado no fue suficientemente productivo. Las conclusiones del equipo del FMI respecto de las perspectivas de crecimiento económico fueron cautas, habida cuenta del bajo nivel de los gastos de capital y el reciente cierre de un hotel selecto y un centro de llamadas.

12. Las industrias principales en Anguila son el turismo, la constitución y gestión de sociedades extraterritoriales y la banca transnacional. El turismo es la principal fuente de crecimiento económico. La economía de Anguila es sumamente vulnerable a las contracciones de la economía mundial, los elevados precios del petróleo en el mercado internacional y las condiciones meteorológicas adversas.

#### B. Turismo

- 13. Según el Reino Unido, en un estudio sobre el plan maestro de turismo que concluyó en 2011 se recomendó una situación hipotética de crecimiento mediano en la que se proyecta una tasa de aumento anual de aproximadamente el 7,5% para el sector del turismo durante el próximo decenio. El nivel de crecimiento recomendado recibió el apoyo del Consejo Ejecutivo, que también aprobó la aplicación de varias estrategias y programas para lograr este objetivo. El Ministerio de Finanzas, Desarrollo Económico, Inversión, Comercio y Turismo tiene la responsabilidad de poner en marcha el plan maestro de turismo, mientras que la Junta de Turismo de Anguila y la Asociación Hotelera y Turística de Anguila comercializan y promueven los productos turísticos del Territorio.
- 14. Según la misión de 2011 del FMI, el pequeño tamaño de Anguila amplificó el ciclo de expansión y contracción asociado con la crisis mundial, dado que hace poco la isla obtuvo recursos para desarrollar dos grandes proyectos de turismo que después enfrentaron problemas. Los dos proyectos parecen estar enderezando el rumbo y el sector de turismo de alto nivel sigue siendo sólido.

#### C. Servicios financieros

- 15. Anguila tiene un sector financiero internacional reducido, especializado en el registro de aseguradoras, fondos mutuos, fideicomisos y empresas, bajo la regulación directa del Reino Unido. Según el informe publicado en diciembre de 2011 por el Instituto de Investigación de la Internacional de la Educación en nombre del Consejo Mundial de Sindicatos, titulado "Global corporate taxation and resources for quality public services", las empresas extranjeras pagan derechos de licencia para llevar a cabo sus operaciones en Anguila.
- 16. La Comisión de Servicios Financieros de Anguila, creada en 2004, es un órgano regulador independiente encargado de conceder licencias, supervisar a los titulares, vigilar los servicios financieros en general, examinar la legislación en vigor sobre servicios financieros y formular recomendaciones sobre nueva legislación, además de mantenerse en contacto con autoridades reguladoras extranjeras e internacionales.
- 17. La misión de 2011 del FMI acogió con beneplácito las iniciativas emprendidas por la Comisión para mejorar la supervisión no relacionada con los bancos, en particular a la luz de la quiebra de dos empresas de seguros regionales, y para

intensificar la coordinación con el Banco Central del Caribe Oriental y otras entidades reguladoras regionales. El sector financiero extraterritorial ofrecía algunas posibilidades de diversificar la economía, pero era necesario sopesar cuidadosamente el equilibrio entre los posibles beneficios económicos que se obtendrían, los costos que acarrearía la reglamentación y los riesgos para su reputación.

- 18. En 2011, el Foro mundial sobre transparencia e intercambio de información a efectos fiscales de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos publicó un informe sobre el examen por homólogos de Anguila. El examen del Foro mundial indicó que Anguila tenía un régimen sólido de lucha contra el blanqueo de dinero y que establecía requisitos claros para que las empresas corrientes, las sociedades mercantiles internacionales, las asociaciones y las fundaciones presentaran información relacionada con la propiedad de las mismas y la identidad de los titulares. El equipo de evaluación determinó que, de los diez elementos esenciales examinados de conformidad con los parámetros del Foro mundial para los exámenes por homólogos, solo uno, relacionado con los registros contables, no se ajustaba a los parámetros.
- 19. Según el Gobierno del Territorio, Anguila seguía empeñada en cumplir las normas internacionales sobre la transparencia y el intercambio de información y reconocía que su compromiso a este respecto era fundamental para prosperar como centro de servicios financieros.

## D. Agricultura y pesca

- 20. El sector agrícola de Anguila es reducido debido a la mala calidad del suelo y la irregularidad de las lluvias. A pesar de ello, la agricultura sigue siendo importante para el sustento de la población local.
- 21. El Gobierno del Territorio estimó que en 2010 la captura total de peces fue de unas 461 toneladas, con un valor aproximado de 15,1 millones de dólares del Caribe Oriental, cifra ligeramente inferior a la de 2009, cuando la captura se estimó en 493 toneladas, con un valor de 17 millones de dólares del Caribe Oriental.
- 22. En 2011, el Ministerio del Interior, Recursos Naturales, Tierras y Ordenación Territorial, por conducto del Departamento de Pesca y Recursos Marinos, redobló sus esfuerzos para facilitar la constitución de una asociación nacional de pescadores, como primer paso para el establecimiento de una cooperativa de pescadores. Se considera que la pesca contribuye de una manera importante a los medios de vida de muchos naturales de Anguila y que podría contribuir mucho más al desarrollo del Territorio.
- 23. Según noticias de los medios de comunicación, los hábitats marinos próximos a la costa y las poblaciones de peces de Anguila enfrentan amenazas de factores de perturbación tanto humanos como naturales. Esto, a su vez, ha causado el deterioro de la salud e integridad del ecosistema marino. En 2011, el Departamento de Pesca y Recursos Marinos, con el apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, intentó mejorar su capacidad coercitiva y de gestión en materia pesquera mediante la creación de capacidad teórica y práctica basada en conocimientos. A estos efectos, se realizaron cursos de capacitación en gestión de pesca y ejecución de la ley.

12-22221 7

#### E. Infraestructura

- 24. Según el Reino Unido, debido a la contracción económica de los últimos años el desarrollo de la infraestructura ha sido mínimo, y 2010 fue un año particularmente difícil para el desarrollo en el Territorio. Según el Gobierno del Territorio, en 2010 se gastaron aproximadamente 800.000 dólares del Caribe Oriental en el mantenimiento de las carreteras de la isla. Anguila tiene aproximadamente 175 km de carreteras públicas, un 80% pavimentadas.
- 25. La Dirección de Aeropuertos y Puertos Marítimos de Anguila, una entidad semiautónoma y con autonomía logística, se encarga de la operación de los aeropuertos y puertos marítimos con criterio comercial. El 4 de julio de 2010 se cambió el nombre del aeropuerto de Wallblake por el de Aeropuerto Internacional Clayton J. Lloyd, nombre del primer piloto que tuvo la isla y que además fue el primer propietario de un avión en Anguila. El aeropuerto de Wallblake, situado en las afueras de The Valley, es el único aeropuerto en la isla que presta servicios a aviones tanto comerciales como privados, incluidos servicios de operaciones de base fija. Hay vuelos diarios hacia y desde los aeropuertos internacionales de Antigua, Sint Maarten, Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. La misión de 2011 del FMI indicó la necesidad de mejorar el acceso a la isla por vía aérea y marítima.

### F. Transporte, comunicaciones y servicios públicos

- 26. Los taxis son el único medio de transporte público en Anguila, aunque existe gran disponibilidad de vehículos de alquiler. Anguila cuenta con un sistema moderno de telefonía interna conectado a numerosas redes externas, incluidos varios enlaces de retransmisión por microondas a Sint Maarten/San Martín, además de un punto de llegada de fibra en Tórtola para las llamadas internacionales, y existe competencia en los servicios de telefonía móvil, líneas fijas y servicios de Internet.
- 27. La política energética del Gobierno del Territorio pretende, entre otras cosas, reducir la dependencia de combustibles fósiles para generar electricidad y para el transporte, y utilizar recursos renovables disponibles en el Territorio, como las energías eólica y solar, en la mayor medida posible, así como apoyar y mejorar la cualificación de personal local para el sector energético. En ese contexto, según el Reino Unido la Empresa de Electricidad de Anguila sigue trabajando en asociación con el Gobierno del Territorio en iniciativas de energía renovable.

### IV. Situación social

#### A. Observaciones generales

- 28. Como se informó anteriormente, el proyecto de evaluación de la pobreza en Anguila, publicado en 2010, concluyó que ningún miembro de la población estaba sumido en la pobreza extrema o la indigencia. Anguila cuenta con un sistema de seguridad social supervisado por la Junta de la Seguridad Social.
- 29. Con respecto a los niños y las familias de Anguila, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia proporcionó información básica general en su informe de 2011 sobre el programa para varios países del Caribe Oriental.

#### B. Educación

- 30. Según el Reino Unido, el Departamento de Educación ha asignado la más alta prioridad a la alfabetización en el período comprendido entre 2010 y 2015. Actualmente se desconoce la tasa de alfabetismo de adultos. Por consiguiente, existe un firme deseo de llevar a cabo una encuesta de alfabetización. La enseñanza en Anguila es gratuita y obligatoria entre los 5 y los 17 años (para más detalles, véase A/AC.109/2011/2).
- 31. La Dependencia de Desarrollo Profesional del Departamento de Educación y el campus abierto de la Universidad de las Indias Occidentales imparten enseñanza superior en Anguila y ofrecen programas de capacitación para profesores de enseñanza primaria y secundaria y programas de formación básica. El campus abierto ofrece a los estudiantes del Territorio distintos programas de educación a distancia, basados en el sistema empleado en la Universidad de las Indias Occidentales. En marzo de 2009 se fundó la escuela de enseñanza superior de primer ciclo de Anguila, como respuesta a la escasez cada vez mayor en el Territorio de personal calificado en los sectores fundamentales de la hostelería y la construcción.

### C. Salud pública

- 32. La Autoridad Sanitaria de Anguila es responsable de todos los servicios de atención de la salud a nivel primario, secundario y personal. El Ministerio de Desarrollo Social tiene a su cargo la reglamentación y supervisión de los sectores público y privado de la salud, incluida la Autoridad Sanitaria, y desempeña funciones normativas y regulatorias en lo relativo a los servicios de salud. Las prioridades del Gobierno del Territorio en materia de salud, establecidas en el plan estratégico de la salud para el período comprendido entre 2009 y 2014, incluyen el fortalecimiento de los servicios de atención de la salud en los niveles primario y secundario, el fortalecimiento de la función reguladora del Ministerio, el desarrollo de sistemas de información sanitaria y un marcado énfasis en las enfermedades crónicas no transmisibles y la salud mental. Según el Reino Unido, el presupuesto de 2011 incluyó un crédito de 16,8 millones de dólares del Caribe Oriental para la Autoridad Sanitaria.
- 33. En el Territorio hay tres centros sanitarios, uno en cada distrito, y un hospital, el Princess Alexandra. En los casos graves que requieren cirugía mayor, por lo general se remite a los pacientes a una isla vecina.

### D. Delincuencia y seguridad pública

- 34. Según el Reino Unido, la tasa de delincuencia en Anguila siguió siendo baja en comparación con la región y el resto del mundo. Los delitos contra la propiedad siguieron siendo una de las prioridades de la Real Fuerza de Policía de Anguila, y los más comunes fueron la violación de domicilio, el hurto y el robo a mano armada.
- 35. Según el Reino Unido, la Dependencia de Inteligencia Financiera se ocupa de la información sobre blanqueo de dinero y la Dependencia de Investigación de Delitos Financieros lleva a cabo una gran variedad de investigaciones relativas a los delitos financieros, incluidos los casos de blanqueo de dinero y las acciones civiles de recuperación de fondos.

36. En relación con los asuntos de seguridad, en 2011 la Potencia administradora decidió desplegar una Real Flota Auxiliar dotada de equipos especiales para prestar apoyo al socorro en casos de desastre y a las iniciativas de lucha contra los estupefacientes en los territorios británicos de ultramar en el Caribe, a fin de aplicar las decisiones derivadas de su reciente examen de la defensa y la seguridad estratégicas.

#### E. Derechos humanos

- 37. En la Constitución de Anguila se estipula que toda persona goza del derecho a la vida, la libertad, la seguridad de la persona, la propiedad, el amparo de la legislación, la libertad de conciencia, expresión, y reunión y asociación pacíficas y el respeto de la intimidad personal y familiar. Cualquier limitación que se imponga a esos derechos tiene como fin asegurar que el goce individual de un derecho no menoscabe los derechos y libertades de los demás ni el interés público.
- 38. La aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial se ha extendido a Anguila. El Convenio Europeo de Derechos Humanos también se aplica a Anguila y las personas tienen el derecho de someter causas al Tribunal Europeo de Derechos Humanos si no existe otra solución en el Territorio.

### V. Medio ambiente

- 39. El Departamento de Medio Ambiente, el Departamento de Agricultura, el Departamento de Pesca y Recursos Marinos y el Organismo de Protección del Patrimonio Nacional de Anguila son las principales entidades que se encargan de los asuntos ambientales. En 2010 el Gobierno del Territorio convino en colaborar con los departamentos gubernamentales del Reino Unido en la gestión del medio ambiente natural y los efectos del cambio climático en el Territorio, un proceso que continúa.
- 40. Según un comunicado de prensa del Gobierno del Territorio, en 2011 el mecanismo de cobertura contra riesgos de catástrofe en el Caribe financió varios programas de reducción de riesgos, recuperación y mitigación, como la compra de generadores de repuesto; la construcción de una estación de bomberos; la introducción de mejoras a la infraestructura nacional de gestión de desastres mediante la construcción de una unidad de almacenamiento y un espacio operacional provisional para el centro de operaciones de emergencia; la compra de equipo para varias estaciones meteorológicas y su puesta en funcionamiento; y la compra de un remolque para evacuar ganado de las zonas propensas a inundación a fin de enfrentar los sistemas meteorológicos de intensidad severa.
- 41. Además, según noticias de los medios de comunicación, los sistemas de emergencia en casos de peligro se están mejorando como parte de la Iniciativa de Reducción de Riesgos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para permitir que Anguila utilice el protocolo común de alerta, que es el estándar internacional de los sistemas de alerta.

42. En enero de 2012 el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido publicó un documento titulado "The environment in the United Kingdom's Overseas Territories: UK Government and civil society support", sobre el asesoramiento y el apoyo en sus esferas de competencia disponibles para los Territorios, y destacó la disponibilidad de financiación departamental para ese fin.

# VI. Relaciones con organizaciones y asociados internacionales

- 43. Anguila es miembro del Banco Central del Caribe Oriental y del Banco de Desarrollo del Caribe. Desde 1998, el Territorio ha sido miembro asociado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Anguila también participa en la labor de la Organización de Estados del Caribe Oriental y la Comunidad del Caribe como miembro asociado. Es miembro del Grupo de Acción Financiera del Caribe, que se encarga de la lucha contra el blanqueo de dinero en la Cuenca del Caribe.
- 44. Como territorio no autónomo del Reino Unido, Anguila tiene el estatuto de asociado de la Unión Europea pero no forma parte de ella. Según el Reino Unido, el Territorio todavía no ha establecido una relación con la Unión Europea en el contexto del Acuerdo de Asociación Económica de la Unión Europea.
- 45. El Gobierno del Territorio coopera directamente con otros gobiernos del Caribe y participa en proyectos regionales de diversas organizaciones y organismos internacionales, incluida la Organización Panamericana de la Salud.

# VII. Estatuto político futuro del Territorio

### A. Posición del Gobierno del Territorio

46. En la sección I *supra* se trata la evolución de los esfuerzos en materia de reforma constitucional por lo que atañe al estatuto futuro de Anguila.

### B. Posición de la Potencia administradora

- 47. El 3 de octubre de 2011, el representante del Reino Unido formuló una declaración ante la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) durante el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Según las actas de la sesión (A/C.4/66/SR.2), el representante señaló que el Reino Unido mantenía con sus Territorios de ultramar una relación moderna, basada en la asociación, los valores compartidos y el derecho de cada Territorio a determinar si deseaba seguir vinculado al Reino Unido o no. Cuando existía la opción de la independencia y ese era el deseo expresado clara y constitucionalmente por la población de un Territorio, su Gobierno ayudaría a dicho Territorio a conseguirla. Cuando un Territorio deseaba mantener su vínculo con el Reino Unido, su Gobierno permanecería comprometido con el desarrollo futuro y con el mantenimiento de la seguridad del Territorio.
- 48. El representante indicó también que el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth había anunciado recientemente la nueva estrategia del Gobierno con respecto a los Territorios de ultramar. No era el momento apropiado para iniciar nuevos cambios constitucionales. Su Gobierno se

centraba más bien en tres objetivos de política prácticos: fortalecer la interacción entre el Reino Unido y sus Territorios; colaborar con los Territorios para reforzar la buena gobernanza, la gestión de las finanzas públicas y la planificación económica cuando fuera necesario; y mejorar el apoyo que recibían los Territorios. La aplicación de la nueva estrategia adoptaría formas distintas en cada Territorio, y se había puesto en marcha un proceso de consulta pública para alentar a los Territorios y a otros interesados a dar a conocer sus opiniones acerca de las prioridades. El resultado de este proceso se utilizaría para el Libro Blanco sobre los Territorios que el Gobierno tenía previsto publicar en 2012. El Gobierno se comprometía a permitir que cada Territorio gestionara sus propios asuntos en la medida de lo posible, lo cual exigía responsabilidades y una buena gobernanza al Territorio. El orador también subrayó que en los casos en que no se respetaran unos criterios exigentes de probidad y buena gobernanza, el Reino Unido no vacilaría en intervenir.

## C. Medidas adoptadas por la Asamblea General

49. El 9 de diciembre de 2011 la Asamblea General aprobó las resoluciones 66/89 A y B, sobre la base del informe del Comité Especial (A/66/23) y la recomendación posterior de la Cuarta Comisión. La sección II de la resolución 66/89 B trata de Anguila, y su parte dispositiva dice lo siguiente:

### La Asamblea General ...

- 1. Acoge con beneplácito una vez más la presentación de una nueva constitución que se sometió a consulta pública en 2009 al objeto de seguir examinando la nueva constitución con la Potencia administradora en 2010, e insta a que las deliberaciones sobre la constitución concluyan lo antes posible;
- 2. *Solicita* a la Potencia administradora que preste asistencia al Territorio en los esfuerzos que realiza para promover el proceso interno de revisión de la Constitución, si así se lo solicitara;
- 3. Destaca la importancia del deseo expresado anteriormente por el Gobierno del Territorio de recibir a una misión visitadora del Comité Especial, exhorta a la Potencia administradora a que facilite esa misión si el Gobierno del Territorio así lo desea y solicita a la Presidencia del Comité Especial que adopte todas las medidas necesarias a tal efecto;
- 4. Solicita a la Potencia administradora que ayude al Territorio facilitando su labor relativa a las actividades de divulgación relacionadas con las consultas públicas de conformidad con el inciso b del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas y, a ese respecto, exhorta a las organizaciones competentes de las Naciones Unidas a que presten asistencia al Territorio, si así lo solicita;
- 5. Exhorta a la Potencia administradora a que ayude al Gobierno del Territorio a reforzar sus compromisos en materia de economía, incluidas cuestiones presupuestarias, con el apoyo regional que sea necesario y apropiado;
- 6. Acoge con beneplácito la activa participación del Territorio en la labor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.